

Resolución del Director General de Innovación y Formación Profesional por la que se dictan Instrucciones para el desarrollo de la colaboración voluntaria de los docentes jubilados en diversas actividades de los centros educativos sostenidos con fondos públicos no universitarios y en la Red de la Experiencia para el curso 2022-2023.

En el Boletín Oficial de Aragón Nº 177 de 12 de septiembre, se publicó la ORDEN ECD/1247/2022, de 8 de julio, por la que se modifica la ORDEN ECD/986/2017, de 16 de junio, por la que se regula la colaboración voluntaria de los docentes jubilados en diversas actividades de los centros educativos sostenidos con fondos públicos no universitarios, la creación de la Red de la Experiencia y se favorece la creación de asociaciones de docentes jubilados.

Dicha Orden tiene como destinatarios los funcionarios jubilados de cualquiera de los cuerpos docentes no universitarios regulados por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o por cualquier otra ley orgánica anterior de las que sucesivamente han definido el marco del sistema educativo español y que reúnan los requisitos contemplados en la citada Orden. Y, asimismo, al profesorado jubilado de los centros educativos concertados.

La disposición final primera de la norma recoge que el Director General competente en materia de formación del profesorado, en el ámbito de sus competencias, podrá dictar cuantas resoluciones sean necesarias para garantizar la efectiva aplicación y ejecución de lo establecido en esta orden.

El artículo 10.1 d) del Decreto 108/2020, de 11 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, recoge que le corresponde, a través de la Dirección General de Innovación y Formación Profesional, la planificación y desarrollo de programas y actividades de formación permanente del profesorado.

Para facilitar la puesta en práctica de las modalidades de colaboración que recoge la citada Orden para el curso 2022-2023, se estima oportuno establecer unas Instrucciones para su desarrollo.

Visto lo anterior, de conformidad con lo establecido en el Decreto 108/2020, de 11 de noviembre, del Gobierno de Aragón, y en la Orden ECD/986/2017, de 16 de junio, resuelvo:

Primero.- Dictar Instrucciones para el desarrollo de la colaboración voluntaria de docentes jubilados en diversas actividades de los centros educativos sostenidos con fondos públicos no universitarios y en la Red de la Experiencia para el curso 2022-2023, que figuran como anexo I a esta resolución.

Segundo.- Ordenar la publicación de esta resolución en la página web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte (educa.aragon.org).



Tercero.- Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Educación, Cultura y Deporte en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64.1 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Los centros públicos no están legitimados para interponer dicho recurso. No obstante, podrán oponerse a esta Resolución mediante escrito motivado, indicando las razones que fundamentan su pretensión.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

EL DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Antonio Martínez Ramos



Anexo I

Instrucciones para el desarrollo de la colaboración voluntaria de los docentes jubilados en diversas actividades de los centros educativos sostenidos con fondos públicos no universitarios y en la Red de la Experiencia para el curso 2022-2023.

Primera **Colaboración en los centros educativos**

Una vez que el profesorado jubilado se ha ofrecido a colaborar con los centros educativos, según las indicaciones de la Orden, se emite el listado con la relación de docentes jubilados colaboradores y los centros educativos (Anexo I A). La dirección de los centros educativos solicitará su participación directamente a los docentes jubilados que se hayan ofrecido como colaboradores y establecerá la forma de colaboración, la reflejará en la Programación General Anual y lo comunicará al Consejo Escolar del centro que deberá dar el visto bueno.

Se recuerda que el profesorado jubilado colaborador tiene que presentar la Certificación negativa de Delitos de Naturaleza Sexual ante la dirección del centro educativo con el que vayan a colaborar tal y como se indica en la resolución del Secretario General Técnico del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, de 26 de enero de 2016, a partir de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de Protección a la Infancia y a la Adolescencia.

Al finalizar el curso, la dirección del centro informará al Consejo Escolar del desarrollo y seguimiento de las actividades o proyectos y del profesorado jubilado colaborador que participan en los mismos reflejando su participación en la Memoria Anual del centro.

Segunda **Red de la Experiencia**

En la tabla anexa (Anexo I B) figura el listado de docentes que van a formar parte de la Red de la Experiencia, así como la relación de las actividades que ofrecen para poder llevarlas a cabo en los centros educativos aragoneses.

Cada centro educativo podrá solicitar un máximo de **tres** actividades para el presente curso escolar. El director o directora del centro educativo deberá completar el modelo de solicitud que figura en el Anexo II indicando las actividades que solicitan, así como el nombre de los docentes de la Red de la Experiencia que las van a llevar a cabo y fechas posibles. A la hora de seleccionar las actividades deberán tenerse en cuenta las observaciones que aparecen en las mismas acerca del público al que están dirigidas, su duración o la localidad en la que pueden realizarse.

Esta solicitud (Anexo II) deberá escanearse y enviarse al Departamento de Educación Cultura y Deporte, a través del Registro Electrónico General de Aragón, en la dirección electrónica <https://www.aragon.es/tramites/registro-electronico-general> desde el día 27 de octubre hasta el día 15 de noviembre de 2022 incluidos.

La realización de dichas actividades en los centros educativos está sujeta a la demanda de las actividades y a la disponibilidad de los miembros de la Red de la Experiencia. Se recuerda que estas actividades pueden realizarse de forma presencial o a distancia en



función de la disponibilidad de cada miembro de la Red de la Experiencia. Estas indicaciones aparecen especificadas en las actividades.

El director/a del centro o la persona que desempeñe la función de COFO notificará al asesor/a de formación de profesorado encargado de su centro educativo cuándo se van a desarrollar estas actividades y, asimismo, se encargará de recibir en el centro al docente o docentes de la Red de la Experiencia solicitados y facilitará en todo lo posible los medios necesarios para que la realización de la actividad sea óptima.

Los Centros de Profesorado asumirán los gastos de desplazamiento y dietas derivados de la participación de los docentes de la Red de la Experiencia en los centros educativos, previa aprobación de la dirección del Centro de Profesorado. En el caso de denegación, el centro educativo podrá asumir dicho gasto.



ANEXO I A

Listado de profesorado jubilado colaborador en los centros educativos

| CENTRO EDUCATIVO | APELLIDOS | NOMBRE |
|--|-------------------|------------------|
| CEIP Alfonso I | Núñez Arce | Javier |
| CEIP Alfonso I | Tafalla Riaguas | Beatriz |
| CEIP Aragón | Badía Chueca | Ana |
| CEIP Aragón | Vidal Lampuríanés | Esther |
| CEIP Catalina de Aragón | Ramírez Esteban | Mª Adela |
| CEIP Ciudad de Zaragoza | Bados López | Mª Teresa |
| CEIP Ciudad de Zaragoza | González García | Ana Isabel |
| CEIP Ciudad de Zaragoza | Tambo Santos | Ángel |
| CEIP Ciudad de Zaragoza | Torres Escalona | Ana |
| CEIP Cortes de Aragón | Hernández Cuesta | Asunción |
| CEIP Cortes de Aragón | Lorente Dueñas | Adolfo |
| CEIP Cortes de Aragón | Torralba Marco | Jesús |
| CEIP Cortes de Aragón y EOEIP nº1 | Lorente Ortillés | Piedad |
| CEIP Hilarión Gimeno | García Rodríguez | Juan Carlos |
| CEIP Hilarión Gimeno | Calavia Redondo | Margarita |
| CEIP Hilarión Gimeno | Ruiz Altí | Eva Loreto |
| CEIP José Camón Aznar | Sanz García | Irene |
| CEIP Juan Sobrarias | Timoneda Serres | José Miguel |
| CEIP Juan XXIII | Alarcía Mayoral | José Andrés |
| CEIP Juan XXIII | Bailo Lampérez | Mª José |
| CEIP Juan XXIII | Cuartero Sánchez | Mª Pilar |
| CEIP Juan XXIII | López Izquierdo | Gregorio Joaquín |
| CEIP Juan XXIII | Martínez Martínez | Salvador |
| CEIP Luis García Sáinz | Latorre Morales | Clemente Pascual |
| CEIP Luis García Sáinz | Navallas Alcaine | Mª Isabel |
| CEIP Luis García Sáinz | Zapatero Casedas | Mª Cruz |
| CEIP Luis García Sáinz , CPEPA Fuentes de Ebro | Lores Peco | José Miguel |
| CEIP M. Gaspar Remiro | Monteagudo Egea | Mª Pilar |



| | | |
|---|-------------------|------------------|
| CEIP Mamés Esperabé | Cortés Alegre | Alfonso |
| CEIP Margarita Salas | Bondía Gil | Daniel |
| CEIP Margarita Salas | Calvo Sanz | Adoración Pilar |
| CEIP Margarita Salas | Lahoz Aragón | Antonio |
| CEIP Marie Curie | Melchor Marcos | Inmaculada |
| CEIP RAMÓN Y CAJAL (Pina de Ebro) | Blasco Zumeta | Javier Francisco |
| CEIP Recarte y Ornat | Larroy Zubero | María Paz |
| CEIP Zalfonada | Casado Gracia | María Pilar |
| Colegio Santo Domingo IES Ramón y Cajal (Zaragoza) | Moso Esquiroz | Joaquín |
| CP de Calatayud | Olalla Celma | José Ramón |
| CPEE Gloria Fuertes | Lázaro Lázaro | Alfonso |
| CPEPA Alto Gállego | Trueba Buelás | Mª Concepción |
| CPEPA Margen Izquierda | Pina Piquer | José Manuel |
| CPI Benabarre | Laplana Tarragona | Joaquín |
| CPIFP Corona de Aragón | Huertas Talón | José Luis |
| CRA del Mezquín | Paricio Paricio | Gregorio |
| IES Andalán | Edo Hernández | José Antonio |
| IES Andalán | Fernández Bañeres | Carlos |
| IES Andalán | Marco Esteban | Leandro |
| IES Avempace | Berné Gasca | José |
| IES Avempace | Callau Barrio | Mª Teresa |
| IES Avempace | Cambra Santamaría | Enrique |
| IES Avempace | Cólera Beamonte | Ignacio |
| IES Avempace | Gasca Orós | Natividad Lucía |
| IES Avempace | Lafoz Rabaza | Herminio |
| IES Avempace | Martín Rubio | Simeón |
| IES Avempace | Mateos Fernández | José Manuel |
| IES Avempace | Matute Cañas | Félix |
| IES Avempace | Moreno Gómez | Carlos |
| IES Avempace | Pola Gracia | Ana |
| IES Avempace | Rodríguez Briega | Eusebio |



| | | |
|---|----------------------|----------------|
| IES Avempace | Vitoria Ágreda | José Manuel |
| IES Bajo Aragón | Martín Martín | María Jesús |
| IES Bajo Aragón | Omella Antolín | Ángel |
| IES Bajo Aragón | San Miguel Gallego | Julio |
| IES Bajo Aragón | Sus Gembero | Juan José de |
| IES Castejón de Sos, CRA Alta Ribagorza | Castán Saura | Mª Carmen |
| IES Clara Campoamor Rodríguez | Prieto González | Jesús |
| IES Domingo Miral | Bello Thomann | M. Carmen |
| IES Domingo Miral | Tomás Mora | Germán |
| IES Emilio Jimeno | Domingo Morera | Mª Pilar |
| IES Mar de Aragón | Aznar Sabanza | Carmen |
| IES Miguel Catalán | Aguerri Martínez | María Luisa |
| IES Miguel Servet | Cartagena Sánchez | Gloria |
| IES Miguel Servet | De Prado López | Cristina |
| IES Miguel Servet | Salvador Fernández | Julio Valentín |
| IES Pablo Serrano | Cortés Arnal | Ángel Faustino |
| IES Pablo Serrano | Yus Albert | Pedro |
| IES Pedro de Luna | Alegre Mateos | José Ángel |
| IES Pedro de Luna | Peña Gonzalvo | Jesús |
| IES Pirámide | Satué Oliván | Enrique |
| IES Ramón y Cajal (Zaragoza) | Molledo Cea | Jesús |
| IES Reyes Católicos | Chóliz Montañés | Carmen |
| IES Reyes Católicos | Izuel Jarne | Miguel Ángel |
| IES Río Arba | Castelreanas Rajadel | Mª Isabel |
| IES San Alberto Magno | Otal Piedrafita | María Teresa |
| IES Tiempos Modernos | Barea Serrano | Jesús |
| IES Valdespartera | Sin Buil | Luis Antonio |
| IES Miguel Catalán | Ros Baquer | Carmen |
| Salesianos Nuestra Señora del Pilar | Zamora Vayá | José Miguel |
| | Calvo Lasierra | Jesús |
| | Gonzalvo Vallespí | Ángel |
| | Lorente Lorente | Ángel |



| | | |
|--|-----------------|--------------|
| | Moreno Moreno | Julio Javier |
| | Nogués Collados | Rafael |
| | Porta Murlanch | Asunción |
| | Villa Bruned | Quino |



ANEXO I B

Listado de actividades de la Red de la Experiencia

1. M^a Luisa AGUERRI MARTÍNEZ

1. Implementación de los programas de ayuda entre iguales

Dirigida a profesorado, familias, alumnado de primaria y secundaria.
La actividad podrá llevarse a cabo en cualquier centro educativo de la provincia de Huesca y de Zaragoza.

Formación y puesta en marcha de los programas de ayuda entre iguales como medio para gestionar la convivencia positiva y como eje del plan de convivencia de un centro educativo.

2. Carmen BELLO THOMANN, Jesús MOLLEDO CEA, Germán TOMÁS MORA

2.1. SciFi: ciencia y ficción

Dirigida a alumnado de Física y Química de 4º de ESO

www.scificción.blogspot.com

Aunque Leonardo da Vinci y Julio Verne, entre otros, hace mucho tiempo que hicieron previsiones sobre avances científicos y tecnológicos futuros, ha sido sobre todo el cine el que ha desarrollado y originado multitud de seguidores de lo que se conoce como ficción científica (SciFi o ciencia-ficción). ¿Quién no conoce Star Wars, Blade Runner, Alien o The Mandalorian?

Con esta actividad, que tiene una duración de 2 sesiones lectivas consecutivas y está dirigida al alumnado de Física y química de 4º de Secundaria en grupos de 40 como máximo, se pretende acercar al alumnado al cine y a la ciencia que aparece en grandes películas de ciencia-ficción, teniendo como objetivo que desarrolle su sentido crítico viendo algunos de los errores científicos que con demasiada frecuencia aparecen en esas películas.

Para ello se utilizará un blog diseñado con ese fin. En la sesión de trabajo se analizarán diferentes escenas desde el punto de vista sobre todo de la Física, pero también de la Química y de la Ciencia en general. Además, se expondrán libros, videos y cómics y realizarán demostraciones experimentales.

Para realizar la actividad se necesita disponer de un aula dotada de equipo multimedia (ordenador con conexión a Internet, altavoces y pantalla de proyección) y que tenga un espacio para montar los experimentos que se realizan y el material que se expone.

Necesidades materiales y/o técnicas: aula para un máximo de 40 alumnos con ordenador con conexión a Internet, proyector y sistema de sonido, con posibilidad de reordenar las mesas en el centro para montar el material experimental.



3. Jesús CALVO LASIERRA

3.1. Taller de danzas medievales.

Dirigida a alumnado de Primaria o de ESO, profesorado y/o familias.
Duración: se acordará con el centro educativo.

Esta actividad no consiste en que alguien externo al centro realice un espectáculo de danza medieval en la que alumnado, profesorado y comunidad educativa, sean meros espectadores del mismo. Consiste en apreciar y desarrollar un taller de danza medieval para conocer las posibilidades que nos ofrece este tipo de actividad en nuestra práctica educativa.

Se realizará una reunión con el profesorado del centro para organizar la actividad. En esta reunión se seleccionará el tipo de actividad, a quién va dirigido, cómo va a colaborar el ponente... Se decidirán estos aspectos:

- Duración de la actividad: si se trata de una actividad de carácter puntual (90 minutos) o si se va a desarrollar durante todo el curso, un trimestre, como centro de interés...
- Si está dirigida a alumnado (etapa, curso, nivel...), profesorado o familias.
- Posibilidad de grabación con vestuario.
- En función de su duración, se determina el número de danzas (se pueden realizar 7 en una sesión de 90 minutos).

En función de la duración de la actividad, se aportará material para desarrollar la actividad: vestuario, atrezzo, croma para que el alumnado pueda vestirse y hacerse fotografías.

Se pone a disposición del centro las músicas utilizadas, algunas de sus partituras y un proyecto para su desarrollo.

3.2. El teatro como forma de trabajar la expresión oral y la expresión escrita.

Dirigida a alumnado de Primaria o de ESO, profesorado y/o familias.
Duración: se acordará con el centro educativo.

Esta actividad no consiste en que alguien externo realice una actividad teatral en la que alumnado, profesorado y comunidad educativa, sean meros receptores/espectadores del mismo. Consiste en apreciar y desarrollar las posibilidades que nos ofrece el teatro para trabajar el gusto por la lectura, la expresión oral y la expresión escrita

Se proponen tres textos:

- Don Juan Tenorio.
- Las Bodas de Isabel de Segura (escenas, romance de ciego...).
- La Venganza de Don Mendo (adaptación primer acto).

Se realizará una reunión con el profesorado del centro para organizar la actividad. Se decidirán estos aspectos:

- Duración de la actividad: si se trata de una actividad de carácter puntual (90 minutos) o si se va a desarrollar durante todo el curso, un trimestre, como centro de interés...
- Si está dirigida a alumnado (etapa, curso, nivel...), profesorado o familias...

En función de la duración de la actividad, se aportará material para desarrollar la actividad: vestuario, atrezzo, croma para que el alumnado pueda vestirse y hacerse fotografías.

Se pone a disposición del centro las músicas utilizadas, algunas de sus partituras y un proyecto para su desarrollo.



4. M^a Carmen CASTÁN SAURA

4.1. Chascarrillos de tradición oral.

Actividad dirigida al último ciclo de primaria y la ESO. Es necesario indicar el curso para el que se solicita la actividad.

Duración: 1 hora aproximadamente.

Se puede realizar en cualquier centro educativo de Aragón, pero la ponente decidirá si realiza la actividad de forma presencial o de forma virtual en función de la distancia.

La charla consta de unos 30 cuentos cortos en los que se demuestra el sentido del humor pirenaico: Cómo multiplican los conejos, Las ortigas, El burro y el coralet, De Gabás al cielo, Los huevos de yegua... entre otros.

4.2. Leyendas del Pirineo, cuentos de risa y cuentos de miedo de tradición oral

Duración: 1 hora aproximadamente.

Dirigido a alumnado de primaria. Es necesario indicar el curso para el que se solicita la actividad.

Se puede realizar en cualquier centro educativo de Aragón, pero la ponente decidirá si realiza la actividad de forma presencial o de forma virtual en función de la distancia.

La charla se compone de tres leyendas pirenaicas: leyenda del Aneto, leyenda de las Maladetas y la leyenda del oso y el herrero; cuatro cuentos de risa cortos: Cómo multiplican los conejos, Las ortigas; El burro y el coralet y El burro y los tres pedos; se concluye con dos o tres cuentos de miedo, según demanda del alumnado: Marieta, La misa del cura de Benasque y El dedo.

5. Alfonso CORTÉS ALEGRE

5.1. Salida - Excursión al medio natural por la Sierra de Luesia. Senderismo.

Dirigida a alumnado de primaria y secundaria de los centros educativos de la provincia de Zaragoza.

Duración: Jornada completa.

Esta actividad se podrá llevar a cabo en otoño y en primavera.

Salida al medio natural por la Sierra de Luesia. Senderismo. (Fuente L'Artica y Puy Moné)

Los escolares llegan a Luesia en autobús (Campo de fútbol). Realizarán andando una marcha circular por senderos del Paisaje Protegido de Santo Domingo (Sierra de Luesia) de entre 6 y 15 km, en función de la edad para vivenciar conceptos clave de la naturaleza, paisaje, el mundo rural... Comida en el Parque y recorrido por la villa románica: arquitectura popular, museo, monumentos...

[Cuaderno de trabajo orientativo.](#)

<https://docs.google.com/document/d/15n9krV3ttPJelvqZK6kRHdymFqNowtvl/edit>



5.2. Salida de educación vial con bicicleta por los entornos de Ejea.

Dirigida a alumnado de primaria de la localidad de Ejea de los Caballeros.

Acompañante del alumnado en salidas de educación vial en bicicleta por los entornos de Ejea. Recorrido por el entorno natural de Boalares y Estanca del Gancho.

6. Ángel GONZALVO VALLESPÍ

6.1. Elaboración de guías didácticas

Dirigida a profesorado.

Duración: 50 minutos

Taller para elaborar guías didácticas.

6.2. Alfabetización audiovisual y crecimiento personal

Dirigida a profesorado y/o familias.

Duración: 50 minutos.

Charla de formación para profesorado y familias en el uso del cine como agente educativo.

7. GRUPO DE TEATRO AVEMPACE

Las actividades del Grupo de Teatro Avempace se realizarán solo en MIÉRCOLES, desde el mes de enero al mes de abril.

El Grupo de Teatro Avempace puede ofrecer a los centros guías didácticas sobre cada una de las obras teatrales ofertadas que puedan ayudar al profesorado.

7.1. *En un lugar del Quijote* de Gerónimo López Mozo

Duración: 1 hora.

Dirigida a alumnado de secundaria y de bachillerato.



Es una obra, en la que los personajes secundarios del Quijote, el barbero, el cura, el bachiller, la sobrina, el ama, etc. hablan y recuerdan las historias vividas con el Quijote y Sancho.

La representación está pensada para alumnado que haya leído o tenga conocimiento del Quijote y no necesita de medios técnicos especiales para su representación.

7.2. Terror y miseria en el primer franquismo de José Sanchís Sinisterra

Duración: 1 hora 30 minutos.

Dirigida a alumnado de bachillerato.

La obra está dividida en 5 cuadros "El sudario de tiza", "El topo", "Las presas", "Los exilios" y "El atajo".

Nos presentan distintos aspectos de la vida de la España una vez acabada la guerra civil, la más "moderna" es "El atajo" que habla del nacimiento del Opus Dei.

7.3. El voto de la mujer, creación del director del grupo Simeón Martín

Duración: 1 hora 15 minutos.

Dirigida a alumnado de bachillerato.

En la obra se recrea la sesión de las cortes republicanas que concedieron el derecho al voto a las mujeres y se dramatiza los discursos que Victoria Kent y Clara Campoamor dieron en dicha sesión.

Está dirigida, al igual que la anterior, a alumnado que esté viendo Historia de España y para su representación no son necesarios ningún tipo de medios técnicos especiales

7.4. Tres Heridas

Duración: 1 hora.

Dirigida a alumnado de secundaria y bachillerato de cualquier centro educativo de Aragón.

Miguel Hernández, vida y poesía. Homenaje al poeta a través de su vida y poemas.



8. José Luis HUERTAS TALÓN

8.1. La Formación Profesional. Necesidad social y económica. La FP Dual

Dirigida a alumnado de 4º de ESO, Bachillerato y alumnado de CPEPA; profesorado o familias.

Aunque es un tema obvio para los equipos de orientación de los centros educativos y la normativa está accesible desde la web del Departamento de Educación, siempre es necesaria la experiencia real de haber conocido la evolución del alumnado y sus posibilidades profesionales y académicas.

La formación profesional es un camino que muestra muchos horizontes, pero se tienen que mostrar antes de hacer la elección. Abre tanto el mundo laboral como el académico.

Por último, la FP Dual es una posibilidad que ya se puede seguir en un gran número de familias profesionales. Además, Aragón fue pionera en esta modalidad que ha ido evolucionando desde sus primeras experiencias.

8.2. La energía: ¿Hay suficiente?

Dirigida a alumnado de la ESO, bachillerato o FP (se adaptará a las competencias de la etapa a la que esté dirigida).

Es aconsejable que la actividad se realice con un grupo clase para que el alumnado pueda participar de forma activa.

A partir de una noticia de actualidad, a modo de debate, se abordarán las siguientes cuestiones:

1. ¿Qué es la energía? ¿Desde cuándo se aprovecha y de qué fuentes? Breve historia.
2. Necesidad de gran cantidad de energía. ¿Cuáles son las fuentes de energía? ¿Qué formas de energía son más utilizables? ¿Podemos prescindir de parte de la energía que actualmente se utiliza?
3. Residuos de la transformación y utilización de la energía. Efecto invernadero y cambio climático.
4. ¿Energías ecológicas? ¿Energías sostenibles? En función de su procedencia y en función de su utilización. ¿Qué sería una ciudad ecosostenible? ¿La energía puede ser barata?
5. Noticias en los medios de comunicación. ¿La política y la economía influyen en las tendencias energéticas?

9. Alfonso LÁZARO LÁZARO

9.1. Cómo abordar los trastornos de conducta en la escuela. Estudio de casos.

Dirigida a profesorado.

Duración: 1 hora 30 minutos o 2 horas.



Se analizará la conducta desde el paradigma de la conducta operante y la contingencia de tres términos (estímulo discriminativo, conducta operante y reforzador o efecto por venir). A través del análisis funcional se elegirá, describirá y analizará la conducta en aquel o aquellos casos que se determinen y que más preocupen en el marco escolar.

9.2. Intervención psicomotriz en la escuela.

Dirigida a profesorado.

Duración: 1 hora 30 minutos o 2 horas.

Se trata de exponer los aspectos fundamentales del desarrollo psicomotriz del ser humano a través de la Pirámide del desarrollo, al tiempo que se abordan las nociones generales del currículo de Psicomotricidad. Se hará especial hincapié en los contenidos, sobre todo relacionados con las conductas motrices de base, la percepción espacial y la estructuración espacio-temporal. Finalmente, se concretará la manera de observar y evaluar en esta disciplina.

10. Adolfo LORENTE DUEÑAS

10.1. Proyectos de solidaridad y cooperación con colegios de los campamentos de refugiados saharauis.

Dirigido a profesorado o a alumnado de cualquier etapa educativa.

Duración: 1 hora, aunque la sesión puede ser más larga en función de las necesidades.

El contenido de la actividad se concretará con el centro según las necesidades, disponibilidad horaria y nivel educativo, adaptando la propuesta a cada centro. Se pueden trabajar estos aspectos:

- Presentación de la vida cotidiana en los campamentos de refugiados saharauis de Tindouf.
- Exposición de la realidad educativa en los campamentos. Debate.
- Necesidades educativas en los campamentos.
- Unidades didácticas adecuadas al nivel del alumnado sobre la realidad del pueblo saharauí: La vida cotidiana, El colonialismo, El sistema escolar, La vida de un refugiado...
- Posibilidad de realizar cooperación con un centro de los campamentos.

11. Ángel LORENTE LORENTE

11.1. El profesor J. A. Labordeta en su contexto histórico (1964-1985)

Dirigida a profesorado y/o alumnado de 4º de ESO y Bachillerato.

Duración: 1 hora (exposición y preguntas).



José Antonio Labordeta tuvo una personalidad polifacética, pero una de sus caras menos conocidas para el alumnado y para el profesorado actual es la de docente de Secundaria. Con esta actividad se trata de exponer y valorar la trayectoria profesional de Labordeta como profesor en el contexto educativo y político que le tocó vivir desde los años 60, en plena dictadura, hasta mitad de los años 80, cuando pidió la excedencia. Se hace un recorrido desde el colegio de la familia Labordeta y su paso por el instituto de Teruel, hasta su traslado a la filial de Bachillerato del Barrio de Torrero y en el instituto R. Pignatelli de Zaragoza hasta que solicitó la excedencia en 1984. Se interrelacionan sus actividades docentes con referencias a la publicación de su obra literaria y musical hasta esa fecha y con los acontecimientos educativos más relevantes de ese periodo.

Se trata de una actividad de interés histórico, educativo y literario en semanas culturales.

12. Rafael NOGUÉS COLLADOS

Las actividades que a continuación se proponen, pretenden que el alumnado al que se dirigen reflexione de forma crítica sobre la valoración que en nuestra sociedad se da al trabajo humano, nuestros estilos de vida, el sentido y valor que damos al dinero, y las consecuencias ambientales y sociales que estos hábitos conllevan.

12.1. Date el bote

Dirigida a alumnado de 3º y 4º de la ESO, 1º de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior.

Duración: 1 sesión lectiva

Tema: Consumo

Propuesta didáctica encaminada a reflexionar de forma crítica sobre nuestros hábitos de consumo, nuestros deseos y aspiraciones materiales.

La actividad consta de 2 partes: la primera es un juego que, a través de las propuestas que realiza, pone en evidencia las graves consecuencias sociales y ambientales que tienen determinadas formas de vivir y de consumir; la segunda, consiste en una puesta en común de las valoraciones extraídas en la primera parte.

El análisis de las situaciones que presenta la actividad permite analizar y comprender qué consecuencias tiene, para la vida de las personas y la sostenibilidad del planeta, el vivir en un mundo donde el consumo es la dinámica central.

Las opiniones y reflexiones que surjan de constatar las consecuencias negativas de nuestros hábitos y estilos de vida, nos permitirá apuntar otras formas de organización basada en criterios colectivos, equitativos y sostenibles.

12.2. Ethica

Dirigida a alumnado de 3º y 4º de la ESO, 1º de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior.

Duración: 2 sesiones lectivas consecutivas.



Tema: Dinero y Sistema financiero.

Actividad en la que, mediante un juego de mesa, se valoran las consecuencias sociales, ambientales y económicas de las operaciones que realizamos, las personas y las entidades financieras, con el dinero.

El alumnado se organiza en pequeños grupos que desempeñan dos tipos de roles: unos hacen de banqueros que gestionan los ahorros de las familias a través de diversos productos financieros; y otros, hacen de familias que ceden al banco sus ahorros, con el fin de lograr determinados objetivos.

El desarrollo de la actividad promueve el diálogo sobre los diferentes criterios que podemos darle al dinero ahorrado; y comprobar las consecuencias de seguir unos u otros.

Su realización se puede llevar a cabo, en versión breve, en una sesión.

12.3. La casa de la Banca Ética

Dirigida a alumnado de 3º y 4º de la ESO, 1º de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior.

Duración: una sesión lectiva

Tema: Las Finanzas Éticas

La tipología de entidades financieras que ofrecen sus servicios y productos a las personas y entidades, es muy diversa. Las hay muy grandes de dimensión supranacional, pero también pequeñas centradas en un territorio o zona concreta. La mayoría son sociedades mercantiles, pero también las hay de formato cooperativo. Pero fundamentalmente, las hay que operan con el dinero como si fuera una mercancía con la que obtener rentabilidad; y las que lo conciben como un instrumento para el bienestar de las personas a través del apoyo y fomento de un desarrollo social y ambiental sostenible.

Esta actividad propone al alumnado que, mediante un trabajo en grupo y con la ayuda de unas tarjetas, diferencie los criterios que caracterizan a la banca ética de la banca convencional.

Comprobadas las diferencias existentes, tanto por sus objetivos financieros, como por los criterios aplicados en la gestión del dinero, se presentará la historia, características y principios de varias entidades éticas actuales.

13. José Ramón OLALLA CELMA

13.1. Tecnologías del aprendizaje y del conocimiento

Dirigida a profesorado.

Duración: se acordará con el centro.

En esta actividad se podrá abordar cualquier cuestión relacionada con las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento en el marco de las competencias digitales de centro, docente o del alumnado, tanto desde el punto de vista de las herramientas para la generación de materiales o ayudas metodológicas como desde la proyección de los centros educativos hacia el exterior a través de las redes sociales.



El contenido concreto de las sesiones se realizará de acuerdo con cada uno de los centros solicitantes y en función de sus necesidades.

14. María Teresa OTAL PIEDRAFITA

14.1. La "fiesta teatral" barroca.

Dirigida a alumnado de **1º Bachillerato**.

Duración: 2 horas o 2 horas 30 minutos

La actividad consiste en aproximar al alumnado de 1º de Bachillerato a lo que fue el teatro nacional del siglo XVII.

Comenzaremos la actividad tratando de contextualizar el teatro en la época y por qué se convirtió en una de las más exitosas y multitudinarias formas de diversión con las que se contaba en el Siglo de Oro. Luego se hablará de las personas que lo hacían posible: los poetas, los autores y el público. Describiremos cómo eran los lugares donde se representaban las obras de teatro: los corrales. Comentaremos en qué consistía una "tarde de fiesta", es decir, qué estructura tenía el espectáculo. Y, por último, analizaremos el *Arte nuevo de hacer comedias en este tiempo* de Lope de Vega, toda una fórmula o escuela de producción de obras teatrales.

Se proyectarán imágenes e ilustraciones que ayudarán al alumnado a fijar conceptos y, en la medida de lo posible, la sesión será activa y participativa.

14.2. Aspectos actitudinales de la escritura: habilidades lingüísticas, educación emocional y convivencia.

Dirigida a alumnado de **1º de ESO**.

Duración: 1 hora

La actividad parte de la idea de que es importante plantearse talleres de escritura y actividades de refuerzo de la destreza de la escritura ligadas a prácticas de educación emocional y convivencia escolar. Por ello, pueden realizarse tanto en clase de Lengua castellana y literatura como en sesiones de Tutoría de grupo. Con diferentes técnicas puede trabajarse: la empatía, la autoestima, la asertividad, los dilemas morales, el duelo.

14.3. Retórica y publicidad.

Dirigida a alumnado de ESO (el contenido se adaptará al nivel del alumnado)

Duración: Es necesario concretarlo con el centro y las necesidades del mismo.

La actividad intenta que el alumnado sea consciente de la importancia que los diferentes recursos estilísticos tienen en diferentes tipos de mensajes, haciendo especial hincapié en la publicidad. Pero también analizamos su impronta en las redes sociales, en la vida cotidiana, en el humor, en la música... y, por supuesto, en la literatura.

Se trabajarán figuras de repetición, de semejanza, de oposición y de alteración de la sintaxis. Se profundizará en cada una de ellas dependiendo del nivel y del tiempo del que se disponga. Por ello es imprescindible concretar con el centro.



15. Jesús PEÑA GONZALVO

15.1. Paseo por el casco histórico de Zaragoza.

Esta actividad tiene dos partes: una de ellas en el aula y la otra consiste en un recorrido por el Casco Histórico de Zaragoza.

La actividad en el aula consiste en la proyección de unas diapositivas que ilustran la evolución de la ciudad desde el primer asentamiento hasta nuestros días. Evidentemente se establece una interacción entre alumnado y profesor durante dicha proyección. Esta primera parte puede durar una hora de clase, aunque es posible prolongarla una hora más. Esta primera actividad sirve de base para el recorrido que se hará por una parte del Casco Histórico.

Objetivos:

- Conocer de una forma amena y directa nuestra ciudad histórica fundamentalmente las partes desconocidas de nuestra ciudad.
- Conocer las diferentes culturas que por ella han pasado a través del urbanismo.
- Valorar la arquitectura popular así como sus calles y sus plazas.
- Aprender un poco las diferentes épocas a través de la arquitectura.

En cualquiera de los casos, las explicaciones no quedan limitadas a su parte histórica, sino que también se introducen comentarios acerca de las normas y el comportamiento ciudadano a modo de una clase de filosofía o ética. Se trata de hacer caer en la cuenta de las diversas sensibilidades en las diferentes épocas reflejadas en sus calles y edificios. Normas urbanísticas, ordenanzas municipales, etc. "El patrimonio cultural solo se conserva conociéndolo".

Esta actividad está dirigida a alumnado de secundaria y de CPEPA fundamentalmente.

16. Asunción PORTA MURLANCH

Las actividades que ofrece Asunción Porta Murlanch se podrán realizar en centros educativos de la ciudad de Zaragoza o en centros educativos que no superen una distancia de 30 km entre la localidad a la que pertenecen y Zaragoza.

16.1. Cómo potenciar el pensamiento creativo. La creatividad como motor metodológico.

Dirigida a profesorado.

Duración: 1 hora 30 minutos

En esta actividad se abordarán estrategias y ejemplos de actividades para trabajar la creatividad en la práctica diaria.

- ¿Por qué es importante la creatividad en el proceso de aprendizaje?
- Pensamiento divergente. Ejemplos prácticos.
- Estrategias para trabajar la creatividad en todas las áreas. Ejemplos con actividades concretas.
- Creatividad y resolución de conflictos.
- Proyectos creativos.



16.2. Hablamos de memoria: clases, cómo funciona, curiosidades, estrategias para ejercitarla.

Dirigida a profesorado o a alumnado de CPEPA.

Esta actividad es una charla con ejemplos prácticos y curiosidades que la hacen muy ágil y amena.

- ¿Qué es la memoria?
- Clases de memoria.
- La importancia del sueño.
- La memoria a lo largo de nuestra vida.
- Juegos de memoria.
- Estrategias para entrenarla.
- Curiosidades sobre la memoria.

16.3. Experimentando. Aplicar el método científico para disfrutar y aprender ciencia.

Dirigida a profesorado.

Duración: 1 hora 30 minutos.

Durante el desarrollo de la actividad se realizan actividades prácticas y se exponen experiencias reales para abordar los siguientes contenidos:

- Cómo aplicar el método científico en las etapas de Infantil y Primaria.
- Experimentamos con el aire, imanes, sal, etc.
- Preguntas para experimentar.
- Beneficios del ensayo-error-acierto.
- La creatividad y la experimentación.
- Proyectos prácticos.

17. Enrique SATUÉ OLIVÁN

17.1. Patrimonio material e inmaterial del mundo rural (habitado y deshabitado)

Dirigida a profesorado, familias o alumnado de cualquier de ESO.

Esta actividad la puede solicitar cualquier centro educativo de las localidades de Broto, Sabiñánigo o Huesca.

El objetivo de esta actividad es mostrar y poner en valor el patrimonio material e inmaterial del mundo rural, con especial atención al de los pueblos deshabitados.

Implicar al alumnado en su rescate y estudio, para lo que el miembro de la Red de la Experiencia se ofrece como orientador y mediador en estudios concretos, tanto en el centro como a lo largo de una labor de campo.

18. José María SORANDO MUZÁS



Todas las actividades de este bloque se realizarán de forma presencial en la ciudad de Zaragoza, en el resto de las localidades se realizarán a distancia.

18.1. Matemáticas... ¿para qué?

Dirigido a alumnado de 3º y 4º de ESO y EPA.

Duración: 1 periodo lectivo.

La utilidad de las matemáticas para los ciudadanos en su día a día.

18.2. Las matemáticas son de cine.

Dirigido a alumnado de ESO y EPA.

Duración: 1 periodo lectivo.

Presencia de las matemáticas en escenas de cine de todos los géneros (aventuras, humor, fantasía, etc).

18.3. Zaragoza matemática.

Dirigido a alumnado de 3º y 4º ESO, Bachillerato y EPA

Duración: 1 periodo lectivo.

Un paseo virtual por la ciudad, descubriendo matemáticas en sus calles.

18. 4. Matemáticas en tu mundo.

Dirigido a alumnado de 1º y 2º ESO.

Duración: 1 periodo lectivo.

Presencia de las matemáticas en contextos diversos (mundo animal, sociedad y explicación de "fenómenos extraordinarios").

18.5. Atrapa el gazapo (o el engaño).

Dirigido a alumnado de 1º y 2º ESO, EPA.

Duración: 1 periodo lectivo.

Análisis de noticias, programas de TV y publicidad donde se hace un uso incorrecto o engañoso de números y gráficos.



18.6. A vueltas con pi.

Dirigido a alumnado de 4ºESO y Bachillerato.

Duración: 1 periodo lectivo.

Historia y curiosidades del número más célebre de las matemáticas.

18.7. Las matemáticas están en todas partes.

Dirigido a alumnado de 4ºESO, Bachillerato y EPA.

Duración: 1 periodo lectivo.

Ejemplos de la utilidad de las matemáticas en contextos varios (deporte, análisis social, fenómenos climáticos, tecnología, etc.).

18.8. Geometría en la ciudad.

Dirigido a alumnado de 4ºESO y Bachillerato.

Duración: 1 periodo lectivo.

De los pequeños detalles callejeros a los grandes trazados urbanos.

19. Jesús TORRALBA MARCO

19.1. Apicultura y medio ambiente.

Dirigida a alumnado de 1º a 6º de primaria de cualquier centro educativo de la localidad de Zaragoza.

Duración: 1 sesión de 1 hora.

Explicar al alumnado de primaria, por medio de imágenes y material apícola, la importancia de la apicultura en el medio ambiente.

19.2. Asesorar a equipos directivos en la organización del día a día de un centro escolar.

Dirigida a equipos directivos de cualquier centro educativo de la provincia de Zaragoza.

Desde mi experiencia, el objetivo de esta actividad es asesorar a equipos directivos o personas interesadas en ser directores/as como gestionar el día a día de un centro escolar en cuanto a las relaciones con: la administración, las familias, los compañeros/as y el alumnado.



20. Quino VILLA BRUNED

Se puede consultar más información en el siguiente enlace: <https://sites.google.com/view/quinovilla-redexper/inicio>

Todos los talleres tienen una duración mínima de 4 horas (2 sesiones de 2 horas cada una).

20.1. Competencias emocionales del profesorado: diagnóstico y prevención de la salud mental.

Dirigida a profesorado.

Duración: de 4 a 10 horas

Es un hecho que las competencias emocionales ejercen una influencia decisiva en los procesos de enseñanza-aprendizaje, como también lo es que a las futuras generaciones les resultarán necesarias dichas competencias para incorporarse a una sociedad cada día más compleja. Pero cuando se habla de ello, se suele ignorar al colectivo más castigado, el del profesorado. Éste tiene un alto riesgo de sufrir estrés crónico, que en ocasiones desemboca en el síndrome de burnout o síndrome del profesional quemado.

Hoy en día existen estrategias diversas que pueden ser utilizadas con fines preventivos. Muchas de ellas provienen de la Psicología Positiva, que durante los últimos años ha procurado mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas; aunque ésta ha ido construyendo, en parte, sobre los grandes avances de la Psicología Clínica. Los contenidos teórico-prácticos propuestos para este taller navegan entre ambas disciplinas.

Como taller pretende integrar en cada una de las sesiones unos pocos elementos teóricos y sobre todo prácticos, sin olvidar el debate, la reflexión crítica y creativa, el aprendizaje dialógico en definitiva.

Los bloques temáticos del curso, de donde van surgiendo las competencias, son:

- 1.La ansiedad: diagnóstico y prevención.
- 2.El síndrome de burnout: diagnóstico y prevención.
- 3.Integración del mindfulness en la vida cotidiana.
- 4.Las atribuciones: diagnóstico y prevención.
- 5.Inteligencias múltiples e inteligencia emocional: interpersonal e intrapersonal.
- 6.La psicología transpersonal: acercamiento a un nivel superior de conciencia, y meditación.

Tanto el diagnóstico como la parte de estrategias preventivas van avanzando a la par.

El taller de 4 horas está centrado en los bloques 1 y 2; en caso de ser de más horas, incluirá elementos de los bloques restantes.

Para más información, consultar el sitio:

<https://sites.google.com/view/quinovilla-redexper/1-salud-mental>

20.2. Educación emocional

Dirigida a profesorado y a alumnado de CPEPA.

Duración: cada taller tiene una duración mínima de 4 horas.



De acuerdo a Rafael Bisquerra, la educación emocional es un proceso educativo, continuo y permanente que pretende potenciar el desarrollo emocional, entendido como un complemento indispensable del desarrollo cognitivo, contribuyendo ambos a la personalidad integral. En definitiva, la educación emocional pretende potenciar el bienestar personal y social de la persona. Luego es impensable una educación innovadora al margen de la dimensión emocional.

Se ofertan diez talleres vivenciales, en el contexto bien del aprender jugando o de la gamificación, todos ellos en el contexto de la inteligencia emocional:

- ♦1.Taller de facilitación de la autoestima.
- ♦2.Taller de facilitación de la confianza y la autoconfianza.
- ♦3.Taller de estrategias de autocontrol emocional.
- ♦4.Taller de mindfulness.
- ♦5.Taller de fortalezas para la mejora del autoconocimiento.
- ♦6.Taller de animación grupal (que a su vez integra varios sub-talleres temáticos).
- ♦7.Taller de juegos cooperativos.
- ♦8.Taller de habilidades sociales.
- ♦9.Taller de caricias y sensibilización corporal.
- ♦10.Taller de sentimientos.

Para más información, consultar el sitio:

<https://sites.google.com/view/quinovilla-redexper/2-educación-emocional>

20.3. Neuroaprendizaje

Dirigida a profesorado, alumnado de CPEPA

Duración: de 4 a 10 horas.

El reciente desarrollo de la Neurociencia, como disciplina científica que estudia el funcionamiento del cerebro y procesos cognitivos varios, ha impulsado el desarrollo del Neuroaprendizaje, que nos da pistas de cómo adaptar los procesos de enseñanza a las formas en que el cerebro aprende.

El taller estándar comienza con una fase de sondeo de ideas previas. Sigue con una introducción al tema y familiarización con conceptos-clave. Y continúa con el desarrollo de diferentes propuestas prácticas tanto de entrenamiento específico como inespecífico. Atención especial a la inteligencia ejecutiva, que integra procesos cognitivos y emocionales:

1. Dos tipos de entrenamiento:
 - Entrenamiento específico de funciones ejecutivas y de procesos cognitivos básicos.



- Entrenamiento inespecífico, el fundamental: prevención del estrés, atención especial al ejercicio físico, facilitación de la pertenencia al grupo, implementación de metodologías activas... sin olvidar el fomento del bienestar emocional.

2. Funciones ejecutivas con propuestas de actividades específicas: velocidad de procesamiento, memoria de trabajo, control inhibitorio, acceso a almacenes de memoria, ejecución dual, flexibilidad cognitiva, planificación, ramificación y toma de decisiones.

En función de los intereses del grupo, se puede completar todo ello con el recorrido por otros bloques temáticos.

Para más información, consultar el sitio:

<https://sites.google.com/view/quinovilla-redexper/3-neuroaprendizaje>

20.4. Educación sexual

Dirigida a profesorado, alumnado de CPEPA.

Duración: de 4 horas a 10 horas.

Tal vez no sea momento de lamentarse por el hecho de que varios medios de comunicación hayan señalado a nuestro país como uno de los pocos europeos en los que no se ha conseguido integrar la Educación Sexual en el sistema educativo.

Además, los mismos informes que nos colocan a la cola de Europa en esa asignatura pendiente, revelan que buena parte de jóvenes acceden a la Red, haciéndose no solo con información sesgada sino también interiorizando actitudes nada saludables acerca de la sexualidad. Jóvenes y no jóvenes, pues uno de cada cuatro niños de 8 años ya dispone de un comprometido artefacto conocido como smartphone.

Pero antes que instalarnos en las dificultades, exploremos posibilidades. Intervenir en educación sexual no resulta complicado. Eso sí, conviene hacerlo desde el marco de la sexología, desde el que se nos ofrece un interesante objeto de estudio: el Hecho Sexual Humano. ¿Qué es la sexualidad, sino uno de los modos a través del cual todas las personas vamos construyendo una de nuestras categorías más básicas: la de la feminidad o la de la masculinidad, plenamente inserta en la identidad personal?

Hay docentes que prefieren delegar en los especialistas, o brindar espacio a esas campañas preventivas aceleradas sobre problemas acuciantes (embarazados no deseados, abusos sexuales,



ETS...), Y reconocen desistir de hacer educación sexual, además de por la consabida activación emocional que implica, porque les genera cierta inseguridad y miedo. Hacerlo desde un marco científico —desde la disciplina sexológica— siempre da seguridad. Y el resto, veámoslo como un reto, pues siempre que se abordan emociones existe cierto nivel de imprevisibilidad que hace doblemente interesante nuestra profesión docente.

Antes que Educación Sexual deberíamos reivindicar una Educación de las Sexualidades: de ellas, de ellos, de ambos en relación, siempre en un clima de máximo respeto. Y es que la Sexualidad es mucho más que lo consabido; en ella se dan cita sentimientos, expectativas, deseos, actitudes, valores... en el imparable proceso de construcción de la identidad personal sexuada.

No se trata de impartir unas charlas, ni de realizar intervenciones puntuales para dar por cerrado el tema cuanto antes, sino de hacer una Educación Sexual que facilite que cada cual se conozca mejor, se acepte mejor y exprese su sexualidad de un modo coherente consigo mismo, consigo misma, y de manera respetuosa con la opción de otras personas. Se trata de facilitar el meta-aprendizaje del alumnado, empoderando al grupo en su propio proceso de cambio.

Las partes del taller de sensibilización con la Educación sexual son tres:

- Comienza con un sondeo de ideas previas (trabajo en grupo).
- Continúa con una introducción al marco sexológico y familiarización con conceptos-clave que, en función del tiempo disponible, abordará aspectos como: paradigmas sexuales, identidad sexual, el hecho sexual, la moral sexual, modelos de intervención en educación sexual, prevención de la violencia de género, y orientaciones para implementar la Educación Sexual en el aula.
- Vivencia de diferentes propuestas prácticas: amplio banco de dinámicas, clasificadas por edades, por niveles de implicación, por temática y objetivos... casi todas diseñadas por el interesado a lo largo de varios años, parte de ellos en el seno del proyecto comunitario Oroel donde coordinaba la sección de Educación Sexual.

Para más información, consultar el sitio: <https://sites.google.com/view/quinovilla-redexper/4-educación-sexual>



ANEXO II

SOLICITUD

RED DE LA EXPERIENCIA curso escolar 2021-2022

Don/Doña _____
Director/a del centro _____
Localidad _____ Provincia _____
Correo electrónico de contacto _____
Teléfono _____

SOLICITA

Recibir en su centro a los siguientes docentes de la Red de la Experiencia para que lleven a cabo las actividades que se indican a continuación:

| NOMBRE Y APELLIDOS DEL DOCENTE DE LA RED DE LA EXPERIENCIA | TÍTULO DE LA ACTIVIDAD | FECHAS POSIBLES |
|--|------------------------|-----------------|
| | | |
| | | |
| | | |

En _____ a _____ de _____ de 2021

Fdo:
(Firma del Director/a del centro)

El responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Innovación y Formación Profesional. La finalidad de este tratamiento es la gestión de programas de formación permanente de la Dirección General de Innovación y Formación Profesional, y del Registro de formación permanente del profesorado, abarcando las reclamaciones en vía administrativa y judicial. La legitimación para realizar el tratamiento de datos nos la da una obligación legal aplicable al responsable. No vamos a comunicar sus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos o de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles. Podrá consultar la información adicional y detallada sobre esta actividad de tratamiento en https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=800

DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DEPARTAMENTO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

